

Título: ¿Es la revisión de la construcción textual un proceso elástico, subjetivo y relativo?

Autores: Lic. Amnevis Núñez Rodríguez y MSc. Haydée Elena Martínez Bencomo

Centro de trabajo: UCP" Rafael María de Mendive"

Resumen

La esencia de este artículo radica en precisar, cómo el proceso de revisión de la construcción textual no es un proceso subjetivo, como se ha querido tildar por los que necesitan de la excusa para alcanzar mejores resultados en procesos de calificaciones donde esta pregunta puede resultar decisiva, y para ello se explicitan indicadores muy medibles que pueden ser utilizados por estudiantes y profesores durante el proceso de revisión y autorrevisión de cualquier tipo de texto, en cualquier asignatura, independientemente de la enseñanza a la que pertenezca.

Abstract

This article refers to the process of revision of textual construction not as a subjective process, which has been the tendency. It presents explicit indicators which are easy to be measured by teachers and students during the process of revision and self-revision of any type of text, in any subject, independently of the education level to which it belongs.

La revisión de la construcción textual

Para dar respuesta a una pregunta que irremediablemente tiene como objetivo cuestionar la profesionalidad y la preparación de los docentes que participan en cualquier evento que implique un proceso de revisión de construcción textual, proceso este que se caracteriza por ser una tarea difícil, un ejercicio silencioso, un trabajo alejado de la realidad cotidiana y destinado a una corrección exhaustiva de la norma objetiva de la expresión escrita, por ello se hace necesario comenzar definiendo lo que ser elástico, subjetivo y relativo presupone:

Elástico: que tiene elasticidad / propiedad de los cuerpos en virtud de la cual tienden a recobrar su forma y extensión cuando cesa de obrar la fuerza que lo modificaba.

Relativo: que no es absoluto.

Subjetivo: relativo al yo / relativo al nuestro.

Referenciando el concepto de construcción para ganar en claridad, tendríamos en cuenta que si bien este denota el sello o estilo propio del que escribe, en esencia implica: un ordenamiento y disposición de las palabras para expresar un concepto, para responder a una demanda en el orden de producción textual. Para Fernando Lázaro Carreter, referido por Cassany, constituye "... el hábito de organizar un contenido mental y expresarlo con claridad y corrección, muestra de la mayor prueba de madurez que alcanza un alumno y la mejor forma de medir el avance del proceso educativo" Cassany (1993: 16).

Al respecto en cuanto a la competencia de construcción textual la Dr. C. Ileana Domínguez expresa: "es un proceso autorregulado de producción de significados para la creación de discursos orales o escritos que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales, se estructuran a partir de las experiencias y los conocimientos, hábitos y habilidades; se adecuan a contextos específicos y a receptores determinados, y tienen en cuenta las variables lingüísticas y estilísticas de conformación de esos discursos, en los que se revelan la personalidad y la cultura del individuo" Roméu (2006: 342).

Lo anterior demuestra que cuando se construye, se hace imprescindible dominar varias habilidades como: discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes sobre la temática a redactar, estructurar esas informaciones en un orden lógico y comprensible, escoger las

palabras adecuadas, conectar acertadamente las frases entre sí y en el caso que lo requiera el escrito, por su tipología textual, utilizar recursos expresivos del lenguaje que propicien, además de la belleza del texto, el enriquecimiento temático. Si atendemos a lo expuesto hasta aquí no queda mucho margen para la especulación o para la apreciación mera del escrito.

De forma general los conocimientos del código escrito que posee alguien se pueden clasificar, según Cassany, en su libro "Describir el escribir" en los siguientes grupos:

- 1- Adecuación: saber escoger la variedad (dialectal estándar) y en el registro (general, específico, formal, familiar) (objetivo, subjetivo) apropiados para cada situación.
- 2- Coherencia: saber seleccionar la información relevante y saber estructurarla.
- 3- Cohesión: saber conectar las distintas frases que forman un texto (pronominalizaciones, puntuación, conjunción, preposición, entre otros)
- 4- Corrección gramatical: conocer las reglas fonéticas y ortográficas; morfosintácticas y léxicas de la lengua que permiten construir oraciones aceptables. Este grupo incluye el conocimiento de la correspondencia sonido/grafía.
- 5- Disposición en el espacio: saber cómo debe presentarse un escrito, (márgenes, cabeceras, convenciones, entre otros. Cassany (1993: 128)

Estos grupos referidos anteriormente son evaluados en la fase de revisión y por ende son reflejados en todas las claves de calificación de ejercicios de construcción textual (selectivos o no). Entonces ¿dónde está la inconformidad?

Cabría preguntarse: ¿será que solo centramos la atención en el producto y no en el proceso en sí?, ¿es suficiente el tiempo que dedicamos, en las escuelas, a este importante componente?; ¿Será que se le dedica espacio solo desde la clase de Español y no se tiene en cuenta su carácter interdisciplinar? ¿Realizamos con eficiencia el proceso de revisión textual en cualquiera de sus variantes?

Ante tantas interrogantes las respuestas podrían ser:

- El alumno se limita a la textualización (ausencia de planificación y revisión) y centra la actividad en la confección del producto final.
- Es la macrohabilidad en la que menos competentes se muestran profesores y estudiantes.
- No se comprende la necesidad del trabajo interdisciplinario, partiendo de que se enseña a un sujeto que es el mismo en la clase de español y en el resto de las clases, con igual desarrollo de habilidades para las tareas de escritura, por lo que debe atenderse desde todas ellas.
- Resulta inminente el papel modélico del profesor.
- Si necesario resulta que el alumno tenga plena conciencia del proceso de autocorrección y de corrección de los trabajos, hay que tener en cuenta al menos los siguientes aspectos que son contemplados siempre en las claves de calificación.

En normativa:

- Ortografía:
- Morfología y sintaxis.
- Léxico (vocabulario)

En cohesión textual:

- Puntuación
- Nexos conectivos
- Usos de pronombres sinónimos
- Elipsis u omisiones
- Sintaxis en cuanto al orden oracional y concordancia

En coherencia:

- Selección y ordenamiento de las ideas de forma clara y precisa. progresión y el avance de las ideas en el texto.
- La estructuración del texto en partes: (introducción, desarrollo, conclusiones, tipología textual).

- Estructuración del párrafo (extensión, unidad).

Y otros aspectos como:

Disposición del texto en la hoja (márgenes, sangría, encabezamiento, título, caligrafía, grado de interés que se logra en el escrito y originalidad).

Entonces, ¿no son lo suficientemente medibles los textos escritos atendiendo a estos aspectos? Estos no atentan contra el estilo propio de quien escribe, sino que evalúan en el texto tanto la estructura externa establecida como la interna de acuerdo al tema a desarrollar y a la forma elocutiva que lo propicia, no dando espacio a los malintencionados comentarios que especulan y vituperan al respaldar criterios tales como elasticidades, subjetividades que para nada se avienen con la revisión de la producción textual.

Escribir bien es un reto, y no es un secreto que los profesores evaden esas clases que enseñan a construir, exponen diversos motivos, pero la realidad que encontramos hoy al revisar libretas de Español en las diferentes educaciones, incluyendo la pedagógica, es que a enseñar a escribir se le dedica muy poco tiempo y este se vuelve un proceso poco sistemático desde nuestras aulas, aspecto que consideramos una de las causas de este problema que hoy enfocamos, pues el desconocimiento provoca que tanto entendidos en la materia, como no, cuestionen la transparencia de este tipo de evaluación.

Pensamos que, en la medida en que seamos sistemáticos desde la primaria hasta el preuniversitario, con el proceso de construcción textual, encontraremos más comprensión en cuanto al tema y el estudiante no irá a buscar los puntos que necesita en un examen, en aquellos elementos que debía conocer previamente por su uso frecuente en las clases de tan importante componente de la asignatura Español.

Lamentablemente, tanto profesionales de la lengua, como ajenos a ella, esgrimen disímiles e insustanciales argumentos cuando de intereses personales se trata, ¡Claro porque lo afectivo-emocional se impone!, pero ¡Ay del que les sugiera razones semejantes si son ellos, los primeros, los responsables de tan titánica empresa en la que tendrían que defender entonces, no la apreciación personal o la subjetividad que tanto atacan, sino el criterio de entendidos en el tema aplicados a un escrito. El tema aún no concluye, reflexiones faltan, ahora bien, nada estira, ni se relativiza si de revisión textual se trata, atendiendo a los elementos establecidos para ello.

Bibliografía

CASSANY, Daniel (1993). *Describir el escribir*. Paidós, Barcelona

GOODMAN, Yetta y GOODMAN, Kenneth (1990). "Las raíces de la escritura". *Vygotsky y la educación. Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación*. Aique, Buenos Aires.

Báez García, Mireya: *Hacia una comunicación más eficaz*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.

Colectivo de autores. *Taller de la palabra*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.

_____. *Didáctica del Español y la Literatura*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.

----- *La Comunicación profesional*. (en edición)

Roméu Escobar, Angelina: *Enfoque Comunicativo, cognitivo y sociocultural de la enseñanza del Español y la Literatura*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2006.

